



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Ushuaia, a los 7 días del mes de junio del año 2024, siendo las 12:07 hs., se reúnen la Comisión de Pre adjudicación designada mediante Resolución D.G.A.F. N° 000141/2024, integrada por los agentes: Dra. Marina Acacia GOYOGANA Legajo N° 23125849/00, Dr. Jorge Luis FARINA - Legajo N° 21391001/00 y SANCHEZ Claudio Javier Legajo 22837269/00; ello a fin de proceder a la pre adjudicación de la Licitación Privada N° 20/2024 RAF 525, referente a la compra de ciento cincuenta (150) unidades de Etenorgestrel (ETG) – implante de una (1) varilla 68 mg de ETG y 15 mg de sulfato de bario, destinados a la al Programa Provincial de Salud Sexual, dependiente de la Dirección General de Promoción de la Salud, tramitado por Expediente N° 26249-2024.

CONSIDERANDO:

Que del Acta de apertura de sobres realizada en fecha 03/06/2024, surge que se presentaron ofertas por parte de la siguiente firma: LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM CUIT 30-71564782-2.

Que de la documentación adunada por los oferentes, surge que las mismas se ajustan a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.

Que las ofertas presentadas se ajustan a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.

Que del análisis de la oferta y la planilla comparativa surge que teniendo en cuenta el precio cotizado por la firma LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM CUIT 30-71564782-2, en el renglón N° 1 resulta razonable y no perjudicial para el Estado Provincial.

Que en virtud de lo expuesto, analizada formal, técnica y económicamente la oferta corresponde otorgar el siguiente orden de mérito: En orden de mérito oferta única el Renglones N° 1 a la firma LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM, cumpliendo con lo establecido en el pliego y en relación a la Oferta Única, se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el estado (Dcto. Prov. N° 674/11 Art. 34 –Punto 58).

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PREADJUDICAR a la firma LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM, en el renglón N° 1 de la LICITACIÓN PRIVADA N° 20/2024, por la suma total de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL Y OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 50/100 (\$ 19.263.883,50.-).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio -----.

Dr. Jorge Luis FARINA
Legajo N° 21391001/00

Marina Acacia GOYOGANA
Legajo N° 23125849/00

Claudio Javier SANCHEZ
Legajo N° 22837269/00

Firmado Electrónicamente por
MEDICO GOYOGANA MARINA ACACIA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL PROMOCION DE LA
SALUD
10/06/2024 11:01

Firmado Electrónicamente por
JEFE DE SERVICIO FARINA JORGE LUIS
Gobierno de Tierra del Fuego
10/06/2024 11:34

Firmado Electrónicamente por
AGENTE SANCHEZ CLAUDIO JAVIER
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO JEFE
DEPARTAMENTO COMPRAS MENORES
10/06/2024 11:59